

Cuba rechaza tráfico de personas, incluyendo al de deportistas



Por Roberto Morejón.

El deporte cubano alcanzó peldaños superiores de participación y calidad a partir de las transformaciones desde mil 959, pero en los últimos tiempos sufrió el impacto negativo de la creciente comercialización a nivel internacional y el robo de talentos.

Redes de traficantes de personas apostaron por atraer a prospectos y atletas cubanos de probados resultados para utilizarlos como mercancía, y fuente de lucro personal, al insertarlos en otros escenarios, sobre todo profesionales.

Medios de prensa locales informaron recientemente sobre sanciones a un grupo de cubanos encartados en el tráfico de jugadores de béisbol, cuya deserción fue promovida desde el exterior.

De acuerdo con los reportes, en República Dominicana radicaban los autores intelectuales del repudiable “negocio” que movía sumas cuantiosas e incluía la salida ilegal de los atletas fichados, fundamentalmente por vía marítima.

El objetivo de los mafiosos con el apoyo de los ciudadanos cubanos sancionados judicialmente, era insertar a los peloteros en las Grandes Ligas de Estados Unidos y apoderarse de jugosas sumas de

dinero.

Por supuesto, NO todos los atletas podían consumir el propósito porque, según los informes, solo uno de cada diez que optan por ese destino logra concretar un contrato con una franquicia de la poderosa organización de béisbol estadounidense.

La existencia del bloqueo que impide la normal contratación de un pelotero cubano en un equipo participante en la competencia del país norteamericano, alienta a los mercaderes.

Así lo hacen a pesar de que el tráfico de seres humanos constituye un delito contemplado en las leyes cubanas, como constató una alta funcionaria de Naciones Unidas que cumplió una agenda de trabajo aquí.

Para afianzar esa postura, Cuba rubricó acuerdos de cooperación internacional con países vecinos.

En el caso del béisbol, o la pelota, como comúnmente la llaman, los cubanos son sumamente sensibles ante los intentos desde el exterior por provocar una sangría de talentos que afecta el nivel de calidad de los torneos.

Las autoridades cubanas denunciaron que el tráfico de atletas transgrede las leyes locales e internacionales, pone en riesgo la vida de las personas involucradas y tiene el propósito avieso de desacreditar el deporte revolucionario.

El movimiento deportivo cubano busca adaptarse a las nuevas condiciones del escenario mundial con predominio de las reglas del profesionalismo y la avanzada comercialización.

Sin embargo, seguirá defendiendo el enfoque humanista y formador del deporte como un derecho del pueblo.

A su vez, los órganos de justicia sancionarán con todo el peso del Código Penal el tráfico de seres humanos.

<https://www.radiohc.cu/especiales/comentarios/129867-cuba-rechaza-traffic-de-personas-incluyendo-al-deportistas>



Radio Habana Cuba